

PROGRAMA DE GESTION CANDIDATO A CONCEJAL NOMINAL, PARROQUIA

DANTO – CAMPO LARA DEL MUNICIPIO LAGUNILLAS, ESTADO ZULIA

IRVIN NICOLAS MONTERO PEÑA

Ciudad Ojeda, Estado Zulia

PLAN DE GESTION

OBJETIVO GENERAL: El Plan se centra en el impulso humano, lo cual significa que las personas son la verdadera riqueza, y por lo tanto serán ellas quienes haciendo uso de sus derechos y deberes, con todas sus capacidades físicas e intelectuales al servicio de todos, conquistarán el fin común, en base que reconozcan su participación en las decisiones que afectan sus vidas, que considere el crecimiento como un medio y no como un objetivo, que proteja las oportunidades de la vida de las generaciones actuales y futuras, y respeten los sistemas naturales de los que dependen todos los seres vivos. Con este enfoque de privilegios para el ser humano por encima de cualquier otra consideración, se inicia la construcción colectiva del municipio Lagunillas como un “ente” **gobernable, incluyente, sostenible, global y competitivo.**

LOS PRINCIPIOS DE LA GESTION PÚBLICA

Las personas del municipio, esperan cambios fundamentales en la forma de ejercer la gestión pública por parte de sus autoridades municipales donde el concejal asumirá el compromiso de actuar bajo los siguientes principios innegociables.

- 1- Los dineros públicos son sagrados.
- 2- La principal herramienta de la transformación cívica es el ejemplo de las autoridades
- 3- Planificación dejando a un lado la improvisación

- 4- Prevalecerá bajo cualquier concepto el interés público sobre el interés particular
- 5- Eficacia y eficiencia en la ejecución de los presupuestos.
- 6- El norte de la gestión se basa en los derechos y deberes consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y demás normas del ordenamiento jurídico nacional.
- 7- La promoción de espacios de participación ciudadana

Líneas de gestión.

Entendiendo la importancia del concejal dentro de la estructura del poder Público Municipal, la gestión será dividida en varios aspectos donde se mostraran los proyectos y planes a ejecutar en cada espacio siendo distribuidos de la siguiente manera:

EN MATERIA DE PARTICIPACION CIUDADANA:

- 1- Desarrollar y fortalecer los concejos locales de participación pública
- 2- Promover Ordenanzas Municipales que permitan la participación de manera más activa de las comunidades en la gestión pública y control de la misma.

EN MATERIA DE SEGURIDAD:

- 1- Elaborar la política de seguridad a aplicar en el municipio Lagunillas.

- 2- Promover la adquisición de equipos policiales modernos que permitan una mayor eficiencia y eficacia en la labor de nuestros funcionarios de policía municipal
- 3- Promover de manera activa una mayor presencia de efectivos policiales en las parroquias a través del establecimiento de una central policial radicada geográficamente en el corazón de cada una de ellas.
- 4- Impulsar actividades, mecanismos y estrategias en los sectores de mayor inseguridad que permitan una inserción positiva de nuestros jóvenes en la sociedad alejándolos de la delincuencia, entendiendo que la inclusión es la principal herramienta para disminuir la criminalidad.
- 5- Impulsar un enlace que permita vincular los órganos de seguridad con las comunidades entendiendo que la seguridad es responsabilidad y tarea de todos.

EN MATERIA SOCIAL:

- 1- Impulsar la creación de un Instituto Municipal para la atención de niños con necesidades especiales, cuyo objetivo será prestar atención y ayuda a estos niños y sus familias brindándoles herramientas que les permitan desarrollar sus potencialidades e insertarlos de manera activa a la sociedad.
- 2- Promover políticas públicas orientadas a brindar apoyo, asesorías, talleres y otros métodos que permitan desarrollar el recurso humano del municipio entendiendo que nuestro motor generador de riqueza es nuestra gente.

- 3- Impulsar una ordenanza y acuerdos con el sector privado del municipio a fin de lograr generar oportunidades de empleo para los jóvenes profesionales que egresan de nuestras universidades.

EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA:

- 1- Impulsar mejoras en la vialidad del municipio no solamente de vías principales sino también de los sectores en formación y en crecimiento.
- 2- Impulsar la creación de vías alternas que permitan descongestionar el tráfico de las vías principales y desarrollar económicamente otras áreas geográficas del municipio hasta ahora poco utilizadas.
- 3- Promover la creación de nuevos espacios de esparcimientos familiar y rescate de espacios en malas condiciones, manteniendo como norte el mantenimiento de estas áreas, con acceso fácil y constante vigilancia policial que permitan la recreación del pueblo Lagunillense.

EN MATERIA AMBIENTAL:

- 1- Orientar las políticas públicas hacia una mejor utilización de nuestros recursos ambientales y preservación de nuestro ecosistema.
- 2- Impulsar ordenanzas municipales que establezca normas de preservación y rescate de áreas geográficas de importancia ambiental del municipio.

- 3- Impulsar campañas orientadas a prevenir la contaminación en el municipio, normas de convivencia entre los ciudadanos y a mantener limpia la ciudad partiendo de la premisa que mantener una ciudad limpia es responsabilidad de todos.
- 4- Implementar estrategias para incrementar la eficiencia en el servicio de recolección y tratamiento de la basura.

EN MATERIA DE CULTURA Y DEPORTE:

- 1- Impulsar la creación de un Museo Municipal que permita exponer de manera constante elementos que realcen nuestra idiosincrasia como municipio, así como también elementos de cultura general para nuestros habitantes.
- 2- Promover la creación y rescate de nuestros espacios deportivos.
- 3- Implementar ordenanzas orientadas a una mayor inversión en el desarrollo de nuestros deportistas, a fin de convertir a lagunillas en un municipio pionero en deporte y generador de atletas de alto rendimiento.

En líneas generales estas son las propuestas que presento a nuestro municipio como así como también mi compromiso de trabajo y entrega para tener un mejor municipio eficiente, limpio, joven y que brinde oportunidades a todos por igual. Nuestra visión es ver a Lagunillas como un municipio modelo para el resto del país llevando felicidad a cada hogar de cada Lagunillense.

IRVIN NICOLAS MONTERO PEÑA

C.I. V-7.737.947

CANDIDATO A CONCEJAL NOMINAL POR EL CIRCUITO N° 3,
MUNICIPIO LAGUNILLAS